

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

TRASLADO

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

10 DE FEBRERO DE 2010

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2013-00241-00
ACTOR: MARIA ELENA PEREIRA SOUZA
ACCIONADO: Municipio de Santiago de Cali
MEDIO DE CONTROL: Nulidad y restablecimiento del derecho

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por el apoderado judicial de la parte pasiva.

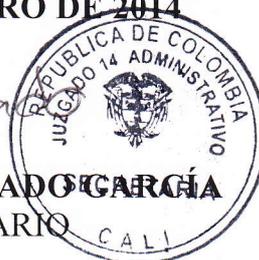
Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 10 de febrero de 2014

DESIJACIÓN: 5.00 p.m. 10 de febrero de 2014

TRASLADO: 11, 12 y 13 DE FEBRERO DE 2014

Alejandra
ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

10 DE FEBRERO DE 2010

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2013-00144-00
ACTOR: Dolores Barrios de Urbano
ACCIONADO: Municipio de Santiago de Cali
MEDIO DE CONTROL: Nulidad y restablecimiento del derecho

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por el apoderado judicial de la parte pasiva.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 10 de febrero de 2014
DESIJACIÓN: 5.00 p.m. 10 de febrero de 2014
TRASLADO: 11, 12 y 13 DE FEBRERO DE 2014

Alejandra
ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

TR A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

10 DE FEBRERO DE 2010

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2012-00064-00
ACTOR: Danny Jaramillo Ramos
ACCIONADO: Nación – Rama Judicial – Dirección
Ejecutiva de Administración Judicial y otro
MEDIO DE CONTROL: Reparación directa

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por los apoderados judiciales de la parte pasiva y el llamado en garantía.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 10 de febrero de 2014
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 10 de febrero de 2014
TRASLADO: 11, 12 y 13 DE FEBRERO DE 2014

Alejandra
ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

10 DE FEBRERO DE 2010

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2013-00083-00
ACTOR: María Claret Robis Valderrama y otro
ACCIONADO: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y otro
MEDIO DE CONTROL: Reparación directa

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por los apoderados judiciales de la parte pasiva y el llamado en garantía.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 10 de febrero de 2014
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 10 de febrero de 2014
TRASLADO: 11, 12 y 13 DE FEBRERO DE 2014

Alejandra
ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

